

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27371** *SEGADOR OBRES I SERVEIS, S.L.*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1420/2007 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jordi Muñoz Nogales, se ha dictado Auto en fecha 2-9-09, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Segador Obres i Serveis, S.L." por importe de 137,91 euros de resto de intereses y 393,24 euros de costas.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 3 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial, Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090065140-1